



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de marzo de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	GLORIA EUGENIA MANRIQUE OSPINA
DEMANDADA:	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A. -
RADICADO:	050013105002 20180069900
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el proceso de la referencia, se ordena la entrega del título judicial No. 413230003820618 por valor de \$2.000.0000, a favor del abogado Carlos Andrés Muñoz Montoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.789.345, apoderado judicial del demandante y portador de la tarjeta profesional No. 115.259 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene poder para recibir, según el documento visible en las páginas 19-21 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c6fe5644ce5aa29d9f1fb17fa30a5251fbf7dd1d4c9c306eb5d1080e7d52a79**

Documento generado en 09/03/2022 01:19:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>